



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**  
**“AVANZAMOS PARA TI”**

**001630**

Santo Domingo, de Guzmán D.N.  
21 de febrero del 2024

Señor:

**Arsenio Borges**

Gerente General

Corporación de Fomento de la Industria Hotelera  
y Desarrollo del Turismo

Su despacho. -

Distinguido señor Borges:

Después de un cordial saludo, por medio de la presente damos respuesta a la comunicación número EF8003743 de fecha 12 de enero del presente año, mediante la cual remiten a este Ministerio el Manual de Cargos actualizado de la Corporación de Fomento de la Industria Hotelera y Desarrollo Turismo (CORPHOTELS).

Luego de analizar la documentación recibida y conforme al Procedimiento de Revisión y Validación de Manuales de Cargos Institucionales, le estamos remitiendo el informe con las observaciones y recomendaciones que corresponden a cada caso, a los fines de que realicen las adecuaciones necesarias en el documento. En este sentido y con la finalidad de dar continuidad al proceso, le informamos que tienen un plazo de un (1) mes para remitir el Manual de Cargos corregido a la colaboradora del Departamento de Descripción de Cargos, Salariales e Incentivos, Licda. Wanda E. Pol correo electrónico: [wanda.pol@map.gob.do](mailto:wanda.pol@map.gob.do).

Sin otro particular, y reiterando nuestra colaboración para todo lo que tenga que ver con el fortalecimiento y desarrollo institucional, se despide con sentimientos de alta consideración y estima,

Atentamente,

**José Pimentel**

Viceministro de Fortalecimiento Institucional

JP/VFI/DDOR/DDCSI/IKMS/wp

Anexo: Informe Manual de Cargos